



Buenos Aires, 25 de febrero de 2011

RES. PRESIDENCIA N° 28 /2011

VISTO:

La Actuación CM N° 1752/11, la Resolución CM N° 43/2009, y,

CONSIDERANDO:

Que por actuación N° 1752/11, el Dr. Marcelo G. Bartumeu Romero, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 11, solicita la designación de la Srta. Romina Feola en el cargo de Auxiliar.

Que al respecto se dio intervención al Departamento de Relaciones Laborales, quien se pronunció mediante Dictamen N° 22/11, informando que el cargo de Auxiliar quedaría sin cubrir si se hace lugar a la promoción interina del agente Federico Antonio Siqueiro.

Que posteriormente se dictó la Resolución DFH N° 20/11 mediante la cual se dispuso la promoción interina del agente Federico Antonio Siqueiro al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 11.

Que por otra parte, con el objetivo de agilizar los trámites administrativos relacionados con los ingresos externos interinos, las promociones interinas y los pases internos de las áreas jurisdiccionales y en atención a la maximización de la prestación del servicio de justicia el plenario del Consejo de la Magistratura dictó la Resolución CM 43/09.

Que mediante dicha resolución se facultó a la Presidencia del Consejo de la Magistratura a resolver las propuestas de ingresos externos interinos elevadas por la Dirección de Factor Humano, con la posterior ratificación del Plenario.

Que en virtud de lo expuesto, no habría obstáculo alguno para dar trámite favorable a la propuesta de designación de la Srta. Romina Feola en el cargo de Auxiliar, con carácter interino, para desempeñarse en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 11, mientras se extienda la promoción interina del agente Federico Antonio Siqueiro.

Que cabe aclarar que el ingreso de la Srta. Romina Feola (LP 3675) se trata de un reingreso, ya que la misma se desempeñó anteriormente con carácter interino en los cargo de Auxiliar de en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 24.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25, inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°.- Designar a la Srta. Romina Feola, DNI 32.507.483, en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 11, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Federico Antonio Siqueiro.

Art. 2°.- Remítanse los antecedentes a la Secretaría de Coordinación, para su tratamiento por el Plenario.

Art. 3°.- Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría de Coordinación, a la Secretaría de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 11, a la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público, a la Dirección de Factor Humano, publíquese en la página de internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRESIDENCIA N° 28 /2011.



Buenos Aires, 25 de febrero de 2011

RES. PRESIDENCIA N° 29 /2011

VISTO:

La Actuación CM N° 1984/11, la Resolución CM N° 43/2009, y,

CONSIDERANDO:

Que por actuación N° 1984/11, la Dra. Cristina Beatriz Lara, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 21, solicita la designación del Sr. Juan Francisco Endre en el cargo de Auxiliar.

Que al respecto se dio intervención al Departamento de Relaciones Laborales, quien se pronunció mediante Dictamen N° 34/11, informando que el cargo de Auxiliar quedaría sin cubrir si se concreta el pase y promoción interina del agente Fabricio Daniel José Turano.

Que posteriormente se dictó la Resolución DFH N° 24/11 mediante la cual se dispuso el pase y promoción interina del agente Fabricio Daniel José Turano al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 10.

Que por otra parte, con el objetivo de agilizar los trámites administrativos relacionados con los ingresos externos interinos, las promociones interinas y los pases internos de las áreas jurisdiccionales y en atención a la maximización de la prestación del servicio de justicia el plenario del Consejo de la Magistratura dictó la Resolución CM 43/09.

Que mediante dicha resolución se facultó a la Presidencia del Consejo de la Magistratura a resolver las propuestas de ingresos externos interinos elevadas por la Dirección de Factor Humano, con la posterior ratificación del Plenario.

Que en virtud de lo expuesto, no habría obstáculo alguno para dar trámite favorable a la propuesta de designación del Sr. Juan Francisco Endre en el cargo de Auxiliar, con carácter interino, para desempeñarse en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 21, mientras se extienda el pase del agente Fabricio Daniel José Turano.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25, inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°.- Designar al Sr. Juan Francisco Endre, DNI 36.904.846, en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 21, con carácter interino, mientras se extienda el pase del agente Fabricio Daniel José Turano y/o mientras dure la promoción interina de la agente Ana Nuria Fidalgo, lo que primero ocurra.

Art. 2°.- Remítanse los antecedentes a la Secretaría de Coordinación, para su tratamiento por el Plenario.

Art. 3°.- Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría de Coordinación, a la Secretaría de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 21, a la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público, a la Dirección de Factor Humano, publíquese en la página de internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRESIDENCIA N° 29 /2011.

Dr. Horacio G. Corti
Presidente



Buenos Aires, Marzo de 2011.

RES. N° /2011

VISTO:

Las Resoluciones de Presidencia Nros. 28 y 29/11 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Presidencia N° 28/2011 se designó a la Srta. Romina Feola en el cargo de Auxiliar para desempeñarse en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 11, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Federico Antonio Sigueiro.

Que por otra parte, mediante Resolución de Presidencia N° 29/2011, se designó al Sr. Juan Francisco Endre en el cargo de Auxiliar para desempeñarse el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 21, con carácter interino, mientras se extienda el pase del agente Fabricio Daniel José Turano y/o Mientras dure la promoción interina de la agente Ana Nuria Fidalgo, lo que primero ocurra.

Que dichas Resoluciones fueron dictadas por la Presidencia de conformidad con lo establecido mediante Resolución CM N° 43/09.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el art. 116 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y La Ley N° 31,

**EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Ratificar las Resoluciones de Presidencia Nros. 28 y 29/2011.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese y notifíquese a los interesados siguiendo la vía jerárquica y, oportunamente, archívese.

RESOLUCION N° /2011